miércoles 3 de febrero de 2016

Diputación se solidariza con los trabajadores de Aguablanca y pide el mantenimiento de la mina

Descargar imagen

El Pleno aprueba diversas mociones sobre el litoral, la transferencia de agua, los programas comunitarios y los caminos de El Rocío

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado hoy, por unanimidad, una moción del grupo socialista en la que se solidariza con los trabajadores de la mina de Aguablanca y pide que se mantenga la actividad minera. El pleno, en el que no ha estado presente el único diputado de Izquierda Unida con representación en la Diputación, Pedro Jiménez, ha dado también luz verde a otras mociones socialistas relativas a las inversiones en el litoral onubense, a la transferencia de 19,99 hectómetros cúbicos a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, y a la inclusión de los municipios menores de 20.000 habitantes en los programas comunitarios. Asimismo, se ha aprobado una moción de Ciudadanos sobre los Caminos de El Rocío y se ha aprobado el convenio marco de concertación entre la Diputación y las entidades locales de la provincia durante la legislatura 2015-2019.

El anuncio del cierre de la mina de Aguablanca, en el término municipal de Monesterio (Badajoz), que explota Río Narcea, pero que tiene su repercusión en Huelva por la pérdida de empleo en municipios como Cala, Arroyomolinos de León y Santa Olalla del Cala, ha sorprendido a todas las administraciones. La moción presentada por el grupo socialista insta a los responsables del Ministerio de Industria, Energía y Turismo a que adopten todas las medidas legales posibles para que no se produzca el cierre de la mina y en caso de que fuera imposible el mantenimiento de la actividad, instar al Ministerio a la adopción de medidas paliativas para mitigar el efecto del desempleo que trae como consecuencia dicho cierre. En el escrito también se muestra la solidaridad con los trabajadores y sus familias.

Con el respaldo también de todos los grupos políticos representantes en la cámara, se ha aprobado una iniciativa del grupo socialista mostrando el apoyo a la proposición de Ley ante el Congreso de los Diputados, impulsada por el Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía, sobre la transferencia de 19,99 hectómetros cúbicos desde la demarcación hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, “fundamental”, para el progreso del campo onubense.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

Con el voto en contra del grupo popular, se ha aprobado otra moción de los socialistas solicitando al Gobierno Central la inmediata aprobación de un calendario de las inversiones, así como las partidas necesarias para la inmediata puesta en marcha de las actuaciones contempladas en el estudio del litoral de la costa de Huelva y su ejecución antes del comienzo de la temporada turística 2016.

El portavoz socialista, José Luis Ramos, ha recordado que hace un año, el PSOE presentaba una moción similar al Pleno de la Diputación y que, después del tiempo transcurrido, “seguimos con un estudio sin presupuesto, ni calendario de las actuaciones. No siendo admisible que un estudio que se presentó con más de un año de retraso, naciera y siga existiendo carente de inversiones o, al menos, de proyectos de intervención concretos, como sí aparecen para las otras costas andaluzas, en las que además de partidas genéricas, se recogen proyectos específicos para Almería o Málaga, mientras que nada se contempla para Huelva”.

También con el voto en contra del grupo popular, se ha dado el visto bueno a otra moción socialista instando al Gobierno Central a modificar el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020, con el fin de que las próximas convocatorias acogidas a dicho programa contemplen como destinatarios también a los municipios de menos de 20.000 habitantes, mancomunidades y Diputaciones, actualmente excluidas.

La moción explica que la Administración General del Estado -a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios- ha programado un Eje Urbano dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020, dedicado en su totalidad a financiar líneas de actuación de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. Según la decisión del Gobierno Central, la cuantía de más de mil millones de euros de ayuda FEDER para todo el período irá dirigida a municipios o agrupaciones de municipios que constituyan un área funcional urbana, con una población de más de 20.000 habitantes.

Por otra parte, la moción del grupo de Ciudadanos para la elaboración de un Plan de Caminos de El Rocío con el fin de institucionalizar de manera permanente las distintas rutas de llegada a la Aldea para su promoción turística y cultural, ha contado con el respaldo de todos los grupos políticos.

Nuevo convenio de concertación

El Pleno ha aprobado también el nuevo convenio marco de concertación entre la Diputación de Huelva y las Entidades Locales de la provincia durante la legislatura 2015-2019. A este convenio se podrán adherir 72 municipios de la provincia y 3 entidades locales.

El nuevo convenio de concertación se sustentará en la asistencia técnica y material a los municipios de la provincia y, como ha señalado el portavoz del grupo socialista, José Luis Ramos, “pasamos de una gran carta de servicios a una carta de compromiso. La concertación se ha convertido en el mejor vehículo para garantizar la autonomía local de los distintos municipios, de manera que invierten los fondos en las necesidades que consideran más oportunas”.

2019 © Diputación Provincial de Huelva